NOTA DUOC N° 194/2018

Asunción, 07 de Noviembre de 2018

Ref.: ID. N° 346.251 – CD N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina – Segundo Llamado"

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud al llamado de referencia, con el fin de remitir el Contrato MINNA N° 22/2018 suscripto en fecha 05/11/2018 con la empresa PAPELERA GUAIRA S.A., con anterioridad al plazo para protestas indicado en el artículo 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/11.

El motivo de la formalización anticipada es la necesidad urgente de contar con los insumos según las solicitudes de las Direcciones afectadas, cabe señalar al respecto que la presente contratación tiene la finalidad de dotar a los funcionarios de las herramientas necesarias para llevar a cabo sus tareas con eficiencia.

Por tanto, se solicita respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones